

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS

Departamento Académico de Agrimensura

PROGRAMA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA

CAMPAÑA FINAL

Carrera

INGENIERIA EN AGRIMENSURA

Plan de Estudios 2000

Equipo Docente:

Responsable de la asignatura

Prof. Adjunto **Ing. Agrimensor Carlos A. BONETTI** –

Auxiliares Docentes

A designar, según los temas abordados por los alumnos cursantes

AÑO 2012

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1.- IDENTIFICACIÓN

1.1- Nombre de la Asignatura /Obligación Curricular

CAMPAÑA FINAL

1.2- Carrera /s

Ingeniería en Agrimensura

1.3- Ubicación de la Asignatura/Obligación Curricular en el Plan de Estudios

1.3.1- Módulo - Año

10mo. Módulo - 5to. Año

1.3.2- Correlativas Anteriores

Mediciones Especiales - Catastro - Preparación para el Ejercicio Profesional – Sistema de Información Territorial.

1.3.3- Correlativas Posteriores

No tiene correlativas posteriores por tratarse de la última asignatura del Plan de Estudios.

1.4- Objetivos establecidos en el Plan de Estudios para la Asignatura/ Obligación Curricular

Capacitar al estudiante para que logre las tres líneas de formación: La MENSURA, El CATASTRO y La CARTA a través de trabajos de aplicación que correspondan al ámbito específico del desempeño profesional, realizando el análisis crítico de una experiencia personal para adquirir capacidad suficiente a fin de localizar los problemas, afrontarlos con métodos científicos y expresarlos siguiendo técnicas determinadas.

1.5- Contenidos mínimos establecidos en el Plan de Estudios para la Asignatura/ Obligación Curricular

Proyecto integrador: La Mensura, La Carta y El Catastro.

1.6- Carga horaria semanal y total

Carga horaria semanal: 20 horas - - Carga horaria total: 300 horas

1.7- Año académico

2.012

2.-

PRESENTACIÓN

2.1- Ubicación de la Asignatura como tramo de conocimiento de una disciplina Ubicación de la Obligación Curricular como actividad o herramienta

En la asignatura CAMPAÑA FINAL concurren las tres funciones básicas del Ingeniero Agrimensor : La Mensura, La Carta y el Catastro, lo que significa esencialmente dar forma, autenticar y organizar la registración de los actos jurídicos por los cuales se crean o modifican las parcelas, a partir de allí el Ingeniero Agrimensor encara otros aspectos más genéricos, necesarios para el ordenamiento jurídico y económico del territorio, de modo que, el mencionado profesional, opera desde la realidad territorial hacia su representación cartográfica y registración, y de esta regresa a aquella para el ordenamiento territorial.

2.2- Conocimientos y habilidades previas que permiten encarar el aprendizaje de la Asignatura / Obligación Curricular

El estudiante deberá poseer los conocimientos establecidos en la programación de las asignaturas que se indican en el **punto 1.3.2 .- Correlativas Anteriores-** y otras, especialmente: Teledetección; Agrimensura Legal; Valuaciones; Cartografía; Mensura y; Ordenamiento Territorial y Urbanismo.

3.-

OBJETIVOS

3.1- Objetivos Generales

Entre los objetivos generales que la Cátedra persigue., se destacan los siguientes:

- a) Dimensionar una verdadera adecuación del proceso formativo del profesional de la Agrimensura a la vivencia y a la realidad en el orden local, regional y nacional.

- b) Fomentar el espíritu crítico y la capacidad creativa del estudiante mediante el planteo de las diferentes problemáticas que surgen ante el amplio espectro del campo ocupacional del Ingeniero Agrimensor.
- c) Introducir al estudiante en forma ordenada y metódica en los problemas concretos del ejercicio de la profesión.

La actividad del Equipo Cátedra en este sentido, ha de ser permanente.

3.2- Objetivos Específicos

Que el estudiante logre la integración de las tres líneas de formación: La Mensura, La Carta y el Catastro, y otros conocimientos impartidos a lo largo de la carrera, a través de un trabajo de aplicación que corresponda al ámbito específico del futuro desempeño profesional, realizando el análisis crítico de una experiencia propia o externa y, que de este modo adquiera capacidad para localizar los problemas, afrontarlos con métodos científicos y expresarlos siguiendo ciertas técnicas. De esta forma se pretende lograr un Profesional con actitud para la búsqueda de respuestas originales frente a diferentes situaciones, y de compromiso con la actualización permanente de sus conocimientos para dar respuesta a los nuevos requerimientos producidos por los avances científicos-tecnológicos.

4.- SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

4.1- Programa Sintético sobre la base de los contenidos mínimos

Teniendo en cuenta.

- Las características especiales de la asignatura CAMPAÑA FINAL.
- Que los Contenidos Mínimos de la misma no solo tienen vinculación con los previstos en las asignaturas consideradas como correlativas anteriores si no con la mayoría del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Agrimensura.
- La ubicación de la Asignatura en la Currícula de la Carrera, permite deducir que los estudiantes inscriptos han cursado un alto porcentaje de la carrera fundamentalmente las asignaturas ubicadas en el Plan de Estudios en las Áreas consideradas como Tecnológicas Básicas y Tecnológicas Aplicadas.

Razón por la cual se realiza únicamente la programación sintética, que se indica a continuación:

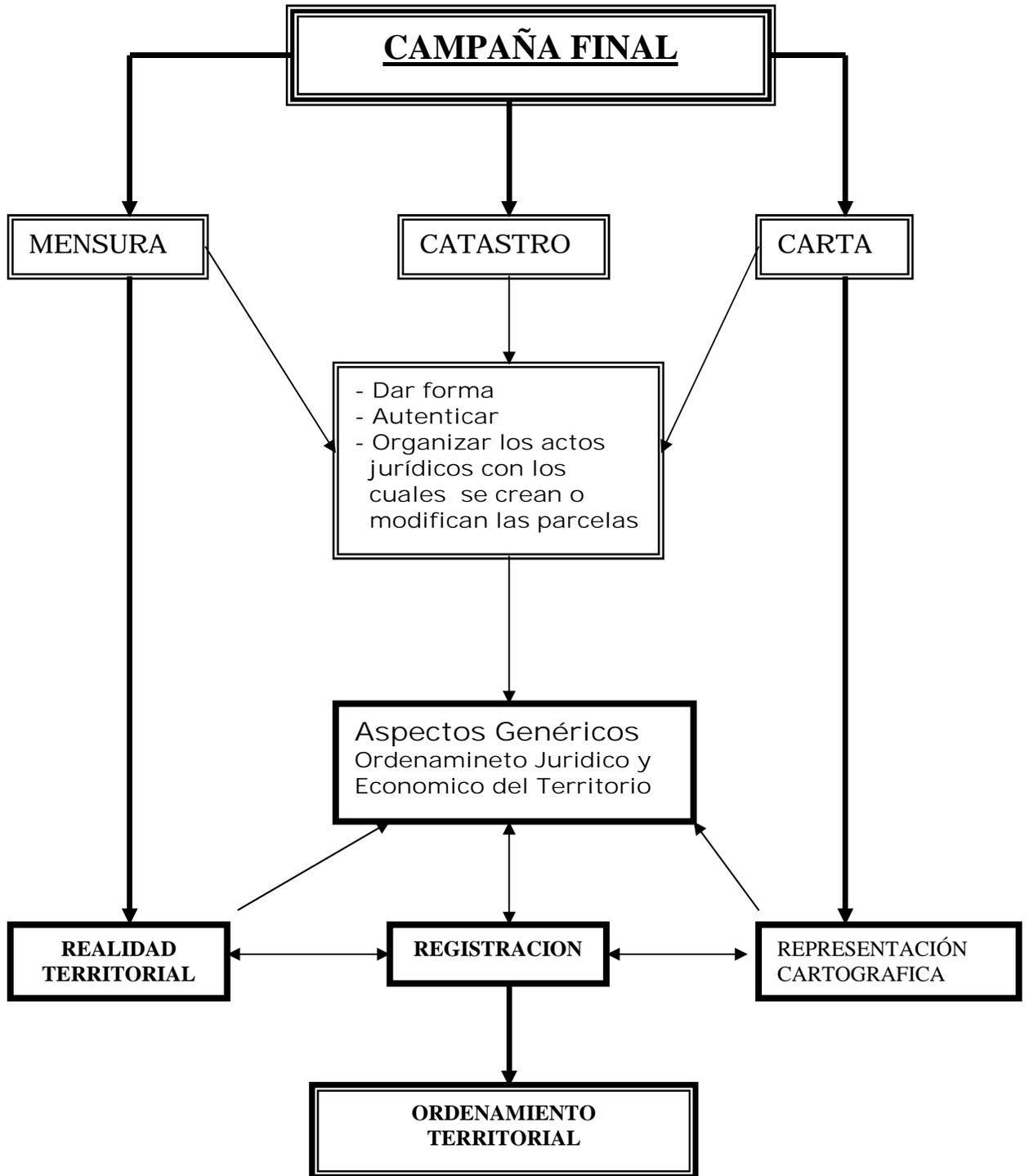
LA MENSURA: Actos de levantamientos parcelarios. La Mensura y el Catastro. Clasificación de las Mensuras. Ejecución de la Mensura: los elementos que la integran. Estudio de Títulos de dominio, estudio de antecedentes en el organismo catastral, certificado catastral, reconocimiento del terreno, ubicación del inmueble y sus linderos, Actas, citación de linderos, sistemas de levantamientos, medición de

polígonos que encierran el inmueble a mensurar, orientación, relevamientos de detalles, señalamiento de los límites, avalizamientos, cálculos de las poligonales, tolerancias, compensación de errores, diferencia de superficies. Confección de planos de Mensura: Normas, formatos, simbología, Escalas, informes, actas y memoria descriptiva. Tramitación para la aprobación y/o registración del acto agrimensural ante los organismos catastrales. Mensura, Unificación y División de inmuebles. Mensura y División en Propiedad Horizontal, leyes y normas. El Ejercicio Profesional de la Agrimensura.

LA CARTA: Definiciones, clasificación y generalidades. La Semeótica, símbolos y signos cartográficos. Distintos tipos de Cartas. Cartas Topográficas y Cartas Temáticas. Escalas Cartográficas., criterios a seguir en la elección de las Escalas. Lectura y uso de las Cartas. Teoría elemental de las representaciones, conceptos básicos. Superficies de proyección. Proyecciones cartográficas, clasificación. Propiedades generales de las proyecciones. Características geométricas de los principales sistemas de proyección. Elección de un Sistema de Proyección. Técnicas de representación y reproducción de las Cartas. La Cartografía Nacional y Provincial. El Sistema Argentino actual. Cartografía Catastral, la Cartografía y el Catastro. La Fotogrametría y la Teledetección en relación con la .Carta. Sistemas de Información Territorial y la Cartografía. Legislación cartográfica.

EL CATASTRO: El Catastro territorial: generalidades, la evolución del Catastro. Objetivos y fines del Catastro territorial. Clasificación de los Catastros. Legislación Catastral. El Catastro y los Sistemas de Información. Aspectos físicos, jurídicos y económicos del Catastro Territorial. Organismo Técnico de aplicación. El Estado Parcelario su determinación y actualización: Actos de levantamiento parcelario, actos de levantamientos territorial, registraciones. Condiciones a cumplir en la ejecución de los Catastros. Las operaciones catastrales. Organización interna de los Catastros. Matriculación de las Parcelas, Registro Gráfico, Legajo Parcelario. La Publicidad Catastral. Mojones y Marcas Catastrales. Valuación Parcelaria, determinación de valores unitarios básicos. Avalúos de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y subrurales.

4.2- Articulación Temática de la Asignatura /Obligación Curricular



Este diagrama es descrito en el punto 2.1

4.3- Programa Analítico

No se realiza la programación analítica por lo expuesto en los **puntos 1.4.; 1.5.; 2.2.; 3.2. y 4.1.**

4.4- Programa y cronograma de Trabajos Prácticos

La programación de los trabajos prácticos se establecerán de común acuerdo entre el/los estudiante/s y el Equipo Cátedra según el tema seleccionado para la realización de la Campaña Final, asegurando que el mismo corresponda al ámbito específico del futuro desempeño profesional.

4.5- Programa y cronograma de Laboratorio

Iden al punto anterior **(4.4)**.

4.6- Otros.

Cualquiera sea el tema abordado por el Estudiante en la Campaña Final, el Equipo Cátedra destinará un período de tiempo para la visita diaria a la Dirección General de Catastro con el objeto de que conozcan la organización y funcionamiento del citado organismo, como así también el Registro General de la Propiedad Inmueble.

5.-

BIBLIOGRAFÍA

5.1- Bibliografía General

- **TOPOGRAFÍA: Tomos I y II**
Aldo E. BERLI - Editorial Ateneo, Año 1991
- **TÉCNICAS MODERNAS EN TOPOGRAFÍA**
A. BANNISTER, S. RAYMOND – Ediciones Alfaomega S.A. , México, Año 1994.
- **TOPOGRAFÍA PRÁCTICA**
José ZURITA RUIZ – Ediciones ceac, Barcelona, España, Año 1996
- **AGRIMENSURA Y DERECHO**
H.C. BIBILONI, G.J.CAROL y A. BUENO RUIZ – Ediciones Talleres Gráficos Fotoplatex, 1972
- **LA CONCIENCIA TERRITORIAL**
RANDLE – OIKOS Asociación para la promoción de Estudios Territoriales y Ambientales - Argentina, Año 1978.
- **MAPAS Y DIAGRAMAS**
F.J. MONKHOUSE, H.R. WILKINSON- Editorial OIKOS-Tau S.A.–Barcelona, España, Año 1194
- **CARTOGRAFÍA (Séptima Edición)**
ERWIN RAIZ – Ediciones OMEGA- Barcelona, España, Año 1985.
- **GIS CONCEPTS**
JUAN A. CEBRIAN – Ediciones Infocarta S.A. – Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio. UEX. Fundicot, Extremadura, España, Año 1996.
- **ELEMENTOS DE TELEDETECCIÓN**
Carlos PINILLA RUIZ – RAMA Editorial, Madrid, España, Año 1995.
- **VALUACIONES CATASTRALES**
BIBILONI – CAROL – Publicación Año 1969

5.2- Bibliografía Específica

- **TOPOGRAFÍA ABREVIADA**
F. DOMINGUEZ GARCIA-TEJERO – Ediciones Munidi-Prensa, Madrid, España, Año 1993.
- **TOPOGRAFÍA**
CHUECA PAZOS M. – Editorial Dossat S.A. – Madrid, España, Año 1982
- **PROBLEMAS DE MÉTODOS TOPOGRÁFICOS**
Alonso SANCHEZ RUIZ – Editorial Bellisco – Madrid, España, Año 2000
- **TRATADO GENERAL DE TOPOGRAFÍA (Tomo I y II)**
Dr. J. JORDAN – Editorial Gustavo GILI S.A. , Barcelona, España, Año 1970
- **TOPOGRAFÍA Y SISTEMA DE INFORMACIÓN**
Rubén MARTINEZ MARIN – Editorial Bellisco, Madrid, España, Año 2000.
- **PRÁCTICAS DE TOPOGRAFÍA, CARTOGRAFÍA Y FOTOGRAMETRÍA**
Francisco VALDEZ DOMÉNECH – Editorial ceac, Barcelona, España, Año 1989.
- **MISIÓN DEL AGRIMENSOR**
Víctor H. HAAR – Boletín Informativo N° 3 de la F.A.D.A., Argentina, Año 1961.
- **QUE ES LA AGRIMENSURA**
- SIURU CALDANI, BIANCO y ODDONE – Publicación de la Asociación de Profesionales de Agrimensura de Santa Fé, Año 1983.
- **LA MENSURA**
José BELAGA, Benito VICIOSO – Biblioteca del Agrimensor, publicación editada por el Consejo Profesional de Agrimensura, Santa Fé, Argentina, Año 1996.
- **EL PLANO DE MENSURA EN EL JUICIO DE usucapión**
H. ODDONE- Revista N° 1 , Córdoba, Argentina
- **EL AMOJONAMIENTO**
S. BARTABURU- Publicación del Consejo Profesional de Ingeniería y Arquitectura de Córdoba, Argentina, Año 1972.
- **EL PLANO DE MESURA**
S. BARTABURU – Publicación editada por el Colegio de Agrimensores de Córdoba, Argentina, Año 1990.
- **DERECHO INMOBILIARIO REGISTRAL**
José L. LASALA – Ediciones de la Paloma,. Buenos Aires, Argentina, Año 1965.
- **TRATADO DE CATASTRO TERRITORIAL**
Bernardo TOLEDO, Ángel PAPPALARDO (Autores y Editores), Argentina, Año 1998.
- **EL CATASTRO TERRITORIAL**
Alberto LLOVERAS – Revista de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, Año XII N° 3, Año 1950
- **SISTEMAS DE INFORMACIÓN TERRITORIAL**
Víctor H. HAAR – Publicación de las Jornadas Nacionales de Organismos Catastrales, La Plata, Argentina, Año 1986.
- **APOYO GEODÉSICO A LA OBRA CATASTRAL**
AZPILICUETA - Publicación de las Jornadas Nacionales de Organismos Catastrales, La Plata, Argentina, Año 1986.
- **GEOREFERENCIACIÓN**
AZPILICUETA, BRUNINI, HUERTA, JIMÉNEZ, MANGIATERRA, NATALI, NOGUERA, PERDOMO y RODRÍGUEZ – Publicación editada por la REUN (Red de Editoriales de Universidades Nacionales, la AUGM (Asociación de Universidades- Grupo Montevideo), Universidad Nacional de Rosario con el auspicio de la UNESCO, Año 2001.
- **FOTOGRAMETRÍA Y CATASTRO**
Carlos LIZANA – Publicación de las Jornadas Nacionales de Organismos Catastrales, La Plata, Argentina, Año 1986.
- **LA CERTIFICACIÓN CATASTRAL Y EL PRINCIPIO DE DETERMINACIÓN**
Oscar E. SARUBO – Publicación de las Jornadas Nacionales de Organismos Catastrales, La Plata, Argentina, Año 1986.
- **EL PRINCIPIO DE ESPECIALIDAD REGISTRAL Y LA LEGISLACIÓN CATASTRAL**
Eduardo G. MASCHERONI TORRILLA – Tesis Doctoral – Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fé, Argentina, Año 1990.
- **LA INFORMÁTICA AL SERVICIO DEL CATASTRO**

- Carlos LIZASUAIN – Publicación de las Jornadas Nacionales de Organismos Catastrales, La Plata, Argentina, Año 1986.
- **INTRODUCCIÓN A LA UTILIZACIÓN DE SENSORES REMOTOS E INTERPRETACIÓN DE IMÁGENES**
Carlos CANOBA – Revista Nº 1 Encuentro Fotogramétrico, Argentina, Año 1990.
 - **MANUAL TEÓRICO PRÁCTICO DE PROPIEDAD HORIZONTAL – Ley Nº 13.512 Comentada**
Alberto A. CABAS – Editorial Hammurubi S.R.L. Buenos Aires, Argentina, Año 1987.
 - **VALUACIONES INMOBILIARIAS**
Publicación de las Jornadas de Actualización Profesional- Universidad Nacional de San Juan, Argentina, Año 1984.
 - **LA VALUACIÓN RURAL CON FINES IMPOSITIVOS**
Alicia MARRACCINI – Publicación de las Jornadas Nacionales de Organismos Catastrales, La Plata, Argentina, Año 1986
 - **LA CARTOGRAFÍA**
Fernand JOLY – Traducida al Español por la Editorial ARIEL Geografía, Madrid, España, Año 1982.
 - **TEORÍA GENERAL DE LAS REPRESENTACIONES**
Víctor BURIEK – Publicación de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, Año 1967.
 - **REPRESENTACIÓN PLANA DE LA SUPERFICIE TERRESTRE**
Víctor BURIEK - Publicación de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, Año 1972.
-

6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

6.1- Aspectos pedagógicos y didácticos

Al comienzo de las actividades, el Equipo Cátedra realizará la revisión (repasso), a través del dictado de clases, de los Contenidos Sintéticos previstos en el **Punto 4.1.**, integrando los conocimientos adquiridos a la largo de la carrera, vinculando cada tema a la aplicación en el ámbito específico del desempeño profesional del Ingeniero Agrimensor, lo que permitirá al estudiante, en principio, ayudar a seleccionar el tema motivo del trabajo de la CAMPAÑA FINAL , el cual podrá ser realizado en forma individual por un solo alumno , o en grupos de alumnos , en este último caso integrado por no más de dos (2) .

El Equipo Cátedra podrá brindar, a través de clases en aulas y actividades en Laboratorios y en campaña, el apoyo necesario para el desarrollo y avance del tema abordado por los estudiantes en la CAMPAÑA FINAL. Las mismas tendrán la finalidad específica de orientar al estudiante en el análisis de su investigación y ejecución de sus respectivos trabajos.

Ante situaciones particulares, se solicitará la participación de especialistas en el tema que el estudiante desarrolla, recurriendo en estos casos, a docentes de asignaturas que tienen relación al tema motivo de la investigación, a investigadores, y a profesionales que desarrollen su actividad fuera de la UNSE.

Periódicamente se realizarán Seminarios, en los cuales cada estudiante o grupo de estudiantes deberá comentar ante los demás el avance de su trabajo, las investigaciones realizadas relacionadas al tema elegido, el tratamiento dado al tema

y el esquema que utiliza para su desarrollo. En estos Seminarios se dará lugar al debate en el que todos los estudiantes tomarán parte, permitiendo de esta forma enriquecer cada temática abordada con los aportes de los participantes , a través de la crítica e intercambio de ideas.

6.2- Actividades de los Alumnos y de los Docentes

El equipo docente deberá orientar a los alumnos en:

- La selección del tema de su trabajo.
- Como llevar a cabo la búsqueda de bibliográfica.
- Como organizar el material encontrado.
- Como presentar el trabajo.

Todas estas actividades permitirán asegurar que: el tema corresponda a los intereses de la profesión, el trabajo se realice en forma metódica, y las fuentes a que recurra estén a su alcance.

Cuando el estudiante decida abordar un determinado tema para la realización de la CAMPAÑA FINAL deberá informar al Equipo Cátedra , a los efectos de que arbitre los medios para brindarle apoyo permanente en el transcurso de la investigación y ejecución del trabajo, a través de la consulta y asesoramiento.

6.3- Cuadro sintético

Clase	Carga Horaria	Asistencia exigida %	Nº de alumnos estimados	A Cargo de	Técnica Más Usada	Énfasis en	Actividad de los Alumnos	Otros
Teórica	4 hs.	100 %	4	Profesor Responsable	Desarrollo y diálogo	Conceptos básicos e integración de los conocimientos adquiridos y su vinculación al ámbito del desempeño profesional	Participación activa, selección del tema motivo de la Campaña Final	
Práctica	6 hs.	100 %	4	Prof. Resp. y Docente Afectado	Desarrollo de Trabajos en campaña y gabinete	Aplicación de los conocimientos teóricos	Realización de las actividades prácticas de acuerdo al cronograma establecido. Elaboración de monografías	
Laboratorio	6 hs.	100 %	4	Prof. Resp. y Docente Afectado	Análisis e investigación	Utilización de recursos y orientación del alumno en el análisis de su investigación y ejecución del trabajo	Realización de la investigación del tema motivo de la CAMPAÑA, de acuerdo al cronograma establecido utilizando los medios disponibles en el laboratorio.	
Otros Seminarios	4 hs.	100 %	4	Prof. Resp. y Docente Afectado	Exposición de los alumnos y la participación de los docentes a través del diálogo.	Tratamiento dado al tema y esquema que utiliza en el avance de la investigación	Exposición y comentarios del avance de su trabajo, y aportes a través del debate	

6.4- Recursos Didácticos

El Equipo Cátedra dispone en la Biblioteca Central de la UNSE, en la Biblioteca Especializada del Departamento de Agrimensura, de otras Cátedras, y propias: libros, revistas especializadas, publicaciones científicas, normas, reglamentos, fotografías aéreas, imágenes satelitales, videos, software específico, equipos informáticos, periféricos, ingreso a Internet, instrumentos, equipos, como así también laboratorios pertenecientes al Departamento de Agrimensura . Por otro lado, a través de las visitas que se realicen a la Dirección General de Catastro de la provincia, se podrá disponer de normas, reglamentaciones, planos, memorias descriptivas, fotografías aéreas, imágenes satelitales, etc.

Todos estos recursos y otros que se incorporen serán de suma importancia para el aprendizaje y desarrollo de los prácticos e investigación del tema de la CAMPAÑA FINAL, que aborden los Estudiantes.

7.- EVALUACIÓN

7.1- Evaluación Diagnóstica

Se realizará al momento del desarrollo de las actividades prevista en el **Punto 6.1. – Primer párrafo - Aspectos Pedagógicos y Didácticos.**

7.2- Evaluación Formativa

La evaluación formativa de los estudiantes se realizará a través de los Seminarios que se programen conforme al cronograma preestablecido, lo que permitirá detectar los problemas y el progreso de la investigación que llevan a cabo. Para ello, el estudiante deberá asistir a todos los Seminarios.

7.3- Evaluación Parcial

Se realiza en el transcurso de los Seminarios (**Punto 6.1 - cuarto párrafo**) en forma oral y según sea el caso será individual o grupal (**Punto 6.1 - primer párrafo**) , como así también de lo que surja del análisis de las monografías (**Punto 7.4**), los Trabajos Prácticos (**Punto 4.4**) y Trabajos de laboratorio (**Punto 4.5 y Punto 6.1 - segundo párrafo**).

7.3.1- Programa y Cronograma de Evaluaciones Parciales.

Se elaborarán de acuerdo a lo establecido en los **Puntos: 6.1 - primer párrafo; 6.1 - segundo párrafo; 6.1 - cuarto párrafo; 4.4; 4.5 y 7.4.**

7.3.2- Criterios de Evaluación.

Para todas las instancias de Evaluación el Equipo Cátedra tendrá en cuenta, el conocimiento, los fundamentos, la habilidad y la actitud desarrollada por los estudiantes frente a los temas investigados que integran el trabajo de CAMPAÑA FINAL, en el transcurso de las diferentes actividades que se programen.

7.3.3- Escala de Valoración.

La escala de valoración será conceptual.

7.4- Evaluación Integradora

Esta se realizará a través de los Seminarios en forma individual o grupal , según el caso (**Punto 6.1.- primer párrafo**) Además el estudiante deberá presentar monografías sobre cada uno de los temas que integran el Trabajo de Campaña Final.

7.5- Autoevaluación

En la autoevaluación participarán los alumnos y los Docentes de la asignatura, y se realizará mediante encuestas de respuesta abierta.

7.6- Evaluación Sumativa

Esta evaluación será el resultado de las instancias de las **Evaluaciones Diagnóstica (Punto 7.1); Formativa (Punto 7.2); Parcial (Punto 7.3); e Integradora (Punto 7.4).**

7.6.1- Condiciones para lograr la Promoción sin Examen Final de la Asignatura/ Obligación Curricular (Rige la Resolución HCD N° 135/00)

No se prevé.

7.6.2- Condiciones para lograr la Regularidad de la Asignatura

Los requisitos para la obtención de la regularidad de la asignatura son las siguientes:

- a) Haber asistido a todos los Seminarios establecidos por el Equipo Cátedra al comienzo del ciclo del dictado de la asignatura y la participación activa en ellos.
- b) Haber elaborado satisfactoriamente los trabajos de recopilación de datos e información sobre la temática abordada.
- c) Haber concluido el trabajo, según las etapas fijadas por el Equipo Cátedra en común acuerdo con los estudiantes, hasta la finalización del año académico en el que cursó la asignatura.

d) Haber superado todas las instancias de Evaluación.

Si el estudiante dio cumplimiento a lo establecido en los puntos a); b), c) y d), el Equipo Cátedra procederá a la revisión final del trabajo con el objeto de permitir la redacción definitiva . En ese sentido se elaborará una norma para la presentación de los trabajos realizados en la CAMPAÑA FINAL, lo que redundará en beneficio de la presentación definitiva, evitando de esta forma situaciones confusas al momento de la consideración del trabajo por parte del Tribunal Examinador.

7.7- Examen Final

El examen final podrá ser individual cuando el trabajo fue realizado por un estudiante o, grupal cuando el trabajo fue realizado por más de un alumno (no más de dos según lo establecido en el **punto 6.1.**) . El mismo será oral , y el Tribunal escuchará la exposición , y de la capacidad que da prueba el estudiante para fundamentar las opiniones expresadas por escrito , nacerá el juicio del tribunal.

Previo al examen final y con una anticipación de 15 días hábiles, el Equipo Cátedra entregará al Tribunal designado los ejemplares del trabajo realizado por el o los Alumnos que se presenten .

7.8.- Examen Libre

No se prevé, por las características de la asignatura.

